

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA GOTHYSERVICIOS CIA.LTDA.**

**CELEBRADA EL DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**

En la parroquia San Pedro de los Cofanes, cantón Shushufindi, provincia de Sucumbíos a los DIECISIETE días del mes de MARZO del año DOS MIL QUINCE, a las once horas, comparecen a las oficinas de la compañía **GOTHYSERVICIOS CIA. LTDA.**, ubicadas en el Kilómetro 31 de la Vía Lago Agrio al Coca; los SOCIOS: La señora **Bélgica Gardenia Saldarreaga Vera**, propietaria de **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas, al valor de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, La señora **Evelyn Yoconda Toala Torres**, propietaria de **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas, al valor de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una; lo que sumado da un total del capital social de **CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. Actúa como Secretaria la Señora **Bélgica Gardenia Saldarreaga Vera** y preside la sesión la Señora **Evelyn Yoconda Toala Torres**. Los SOCIOS concurrentes que representan la totalidad del capital social, que es de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América; resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de SOCIOS, sin el requisito de convocatoria previa, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías. Antes de declararse instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de SOCIOS, la Secretaria forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las acciones que constan como tales en el libro de Acciones y SOCIOS de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías; Estando completo el quórum reglamentario, la Presidente Ad-Hoc declara legalmente instalada la Junta y la Secretaria procede a leerlos puntos del día, a saber:

- 1. Dar a conocer y aprobar el informe de la Gerente General de GOTHYSERVICIOS CIA. LTDA., por el período terminado al 31 de diciembre del 2014.**
- 2. Dar a conocer y aprobar los Estados Financieros con las respectivas Notas Explicativas y Políticas Contables de GOTHYSERVICIOS CIA. LTDA., por el ejercicio económico 2014.**



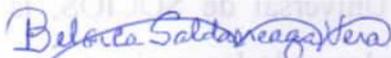
La presidenta de la Junta dispone se trate los puntos antes mencionados y se dé curso a las deliberaciones, luego de lo cual la Junta resuelve por unanimidad:

- 1. Aprobar el informe de la Gerente General de GOTHYSERVICIOS CIA. LTDA., por el período terminado al 31 de diciembre del 2014.**
- 2. Aprobar los Estados Financieros con las respectivas Notas Explicativas y Políticas Contables de GOTHYSERVICIOS CIA. LTDA., por el ejercicio económico 2014.**

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente Ad-Hoc de la Junta, concede un receso para que la Secretaria elabore la presente acta, una vez transcurrido treinta minutos se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se procede a leer y aprobar el acta en toda su extensión. Los SOCIOS de la Compañía proceden a suscribir en ratificación de su aprobación la presente acta. - - - - -

*f/Sra. Bélgica Gardenia Saldarreaga Vera – SOCIA Y SECRETARIA DE LA JUNTA;*

*f/Sra. Evelyn Yoconda Toala Torres – SOCIA Y PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA.*



**Sra. BÉLGICA G. SALDARREAGA VERA**  
**SOCIA/SECRETARIA DE LA JUNTA**  
**C.C. N° 130491066-2**



**Sra. EVELYN Y. TOALA TORRES**  
**SOCIA/PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**C.C. N°091988407-2**

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del Acta original, que fue firmada por todos los asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal de SOCIOS, de la compañía GOTHYSERVICIOS CIA. LTDA., celebrada el 17 de MARZO del año 2015.-----



**Sra. BÉLGICA G. SALDARREAGA VERA**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**